DEPENDENCIA: DELEGACIÓN DEPARTAMENTAL DEL MAGDALENA

ACTA No.: 001

LUGAR:	SANTA MARTA D.T.C.H.	FECHA:	07 ABRIL DE 2026

TEMA A TRATAR: INFORME DE EVALUACIÓN JURÍDICO, TÉCNICO Y ECONÓMICO DE LA INVITACIÓN PÚBLICA No. 002 DE 2026 – OBJETO: CONTRATAR LA INSTALACIÓN, ADECUACIÓN TÉCNICA, CONEXIÓN ELÉCTRICA, PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO Y PUESTA EN MARCHA DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO EN LA DELEGACIÓN DEPARTAMENTAL DE LA REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL EN EL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA Y EN LAS SEDES QUE LA ENTIDAD DETERMINE, CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEFINIDAS Y A LA NORMATIVIDAD VIGENTE.

En la ciudad de Santa Marta-Magdalena, a los 07 días del mes de abril de 2026, se reunieron los servidores públicos **VALENTINA VILLAMIL GARCÉS** y **YURISAN RIVERO HERRERA (Evaluación Jurídica)** y **RODOLFO LLINÁS CABARCAS (Evaluación Técnica – Económica),** designados por los Delegados Departamentales **RICARDO MONTOYA INFANTE** y **YURLEIDIS GRANADOS GLEN**, a través de oficio del 06 de abril de 2026, con el propósito de evaluar la propuesta presentada en el proceso contractual que tiene por objeto: *"Contratar la instalación, adecuación técnica, conexión eléctrica, pruebas de funcionamiento y puesta en marcha de equipos de aire acondicionado en la Delegación Departamental de la Registraduría Nacional del Estado Civil en el departamento de MAGDALENA y en las sedes que la Entidad determine, conforme a las especificaciones técnicas definidas y a la normatividad vigente"*, quienes actúan de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.2.3. del Decreto 1082 de 2015.

Una vez efectuado el cierre de la Invitación Pública No. 002 de 2026, y conforme al cronograma establecido, fueron remitidos a los suscritos servidores públicos ocho ofertas que conforme lo indicado por la Oficina Administrativa y Financiera de esta Delegación Departamental, fueron recibidas a través del Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II.

En este sentido, y con el fin de garantizar la transparencia y trazabilidad del proceso, se considera pertinente precisar los valores presentados en las propuestas económicas, conforme a la verificación realizada por el Comité Evaluador, así:

No.	OFERENTE	FECHA Y HORA DE RADICACIÓN	VALOR DE LA PROPUESTA
1	JOSPERT INGENIERIA S.A.S	06/04/2026 9:39 AM	$36.898.292
2	SERVICIOS ELECTROHIDRAULICO SAS SOLHC SAS	06/04/2026 9:30 AM	$37.077.233
3	GRUPO ASISTENCIAS DISAN OPERADOR PORTUARIO SAS - DISAN SAS	06/04/2026 9:19 AM	$40.181.708
4	M.S. INGENIERIA SAS	06/04/2026 7:01 AM	$42.357.022
5	R.U SERVICOSTA SAS	06/04/2026 9:18 AM	$42.798.543
6	MANTENIMIENTO MECANICO Y MONTAJES MM SAS	06/04/2026 7:42 AM	$42.798.544
7	TECNIARIES BARRANQUILLA SAS	01/04/2026 12:58 PM	$47.613.369
8	CUBER INTEGRALES S.A.S	06/04/2026 9:59 AM	$47.740.000

Lo anterior debe ser tenido en cuenta, toda vez que el orden en que se analizarán las propuestas variará respecto de la secuencia en que fueron radicadas a través del aplicativo SECOP II, dado que el criterio técnico para el análisis económico exige una revisión según los valores ofertados y no únicamente por el orden de presentación en la plataforma.

Una vez establecido lo anterior, el Comité Evaluador Jurídico y el Comité Técnico-Económico procederán a iniciar la verificación de las propuestas conforme al orden de presentación, de acuerdo con lo dispuesto en el numeral 4° del artículo 2.2.1.2.5.2 del Decreto 1082 de 2015, el cual establece que: *"(...) la entidad estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación (...)".*

En consecuencia, se dará inicio a la verificación con la propuesta presentada por JOSPERT INGENIERIA S.A.S, quien ofertó un valor de $36.898.292, por haber sido la primera en ser radicada en la plataforma SECOP II.

1. PRIMERA OFERTA: JOSPERT INGENIERIA S.A.S

1.1. EVALUACIÓN TÉCNICO-ECONÓMICA

Se procede a realizar la evaluación y verificación de cumplimiento de los requisitos técnico-económicos establecidos en la Invitación Pública de la referencia, al oferente que se relaciona a continuación por ser el de menor precio: **JOSPERT INGENIERIA S.A.S - NIT: 900604468-0**

1.1.1. Propuesta técnico-económica

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario IVA incluido	Vr. Total IVA incluido
1	Aire Inverter Mini Split 12000 BTU -220 V	3	$1.767.861	$5.303.582
2	Aire Inverter Mini Split 24000 BTU -220 V	13	$2.078.103	$27.015.345
3	Aire Inverter Mini Split 36000 BTU -220 V	2	$2.288.183	$4.576.366
			TOTAL PROPUESTA ECONÓMICA	$36.895.292

OBSERVACIÓN: El proponente **JOSPERT INGENIERIA S.A.S**, presenta una propuesta artificialmente baja. En ese orden de ideas, este comité evaluador recomienda que el ordenador del Gasto requiera a **JOSPERT INGENIERIA S.A.S**, con fundamento en el artículo 2.2.1.1.2.2.4 del Decreto 1082 de 2015, con la finalidad que explique las razones que sustentan el valor ofrecido.

1.1.2. Experiencia mínima requerida.

Revisados los documentos presentados por el proponente se observa que no cumple con lo dispuesto por el numeral 13.3.1. de la Invitación Pública sino que allega experiencia certificada por el propio oferente, razón por la cual no hay evaluación de este ítem. En ese orden de ideas, este comité evaluador recomienda que el ordenador del Gasto requiera a **JOSPERT INGENIERIA S.A.S.**, para que subsane este requisito, so pena de rechazo.

1.2. EVALUACIÓN JURÍDICA

Se procede a realizar la revisión de los requisitos jurídico-habilitantes conforme lo presentado por el proponente **JOSPERT INGENIERIA S.A.S - NIT: 900604468-0.**

JOSPERT INGENIERIA S.A.S NIT: 900604468-0	
REQUISITOS HABILITANTES DE CARÁCTER JURÍDICO	
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	**CUMPLE**
RÉGIMEN DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES	**CUMPLE**
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	**NO CUMPLE CON LA INVITACIÓN PÚBLICA** El proponente no presentó este documento, conforme el numeral 13.2.3.3.
CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	**CUMPLE** A pesar de que el proponente no presentó este documento se realizó la verificación de antecedentes de persona natural al representante legal JOSEMAR ENRIQUE PERTUZ MADRID, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.082.842.158: NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL y persona jurídica al NIT: 9006044680: NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.
CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	**CUMPLE** A pesar de que el proponente no presentó este documento se realizó la verificación de antecedentes del representante legal JOSEMAR ENRIQUE PERTUZ MADRID, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.082.842.158: EL CIUDADANO NO PRESENTA ANTECEDENTES.
VERIFICACIÓN EN EL SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC	**CUMPLE** A pesar de que el proponente no presentó este documento se realizó la verificación de antecedentes del representante legal JOSEMAR ENRIQUE PERTUZ MADRID, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.082.842.158: NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.
CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR LA POLÍCIA NACIONAL	**CUMPLE** A pesar de que el proponente no presentó este documento se realizó la verificación de antecedentes del representante legal JOSEMAR ENRIQUE PERTUZ MADRID, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.082.842.158: NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES.
CERTIFICADO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS REDAM	**NO CUMPLE CON LA INVITACIÓN PÚBLICA** El proponente no presentó este documento, conforme el numeral 13.2.3.4.5.6 de la Invitación Pública No. 002 de 2026.
PAGO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES	**NO CUMPLE CON LA INVITACIÓN PÚBLICA** El proponente no presentó este documento, conforme el numeral 13.2.3.4.5.7. de la Invitación Pública No. 002 de 2026.
OTROS DOCUMENTOS	
RUT	**NO CUMPLE** El proponente no presentó este documento, conforme el numeral 14.3. de la Invitación Pública No. 002 de 2026.
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	**CUMPLE**

FORMATO DE BENEFICIARIO DE CUENTA	**NO CUMPLE** El proponente no presentó este documento, conforme el numeral 14.3. de la Invitación Pública No. 002 de 2026.
CERTIFICACIÓN BANCARIA	**NO CUMPLE** El proponente no presentó este documento, conforme el numeral 14.3. de la Invitación Pública No. 002 de 2026.

En ese orden de ideas, este comité evaluador recomienda que el ordenador del Gasto requiera a **JOSPERT INGENIERIA S.A.S.,** a fin de subsanar la documentación faltante, so pena de rechazo.

2. SEGUNDA OFERTA: SERVICIOS ELECTROHIDRAULICO SAS - SOLHC SAS

2.1. EVALUACIÓN TÉCNICO-ECONÓMICA

Se procede a realizar la evaluación y verificación de cumplimiento de los requisitos técnico-económicos establecidos en la Invitación Pública de la referencia, al oferente que se relaciona a continuación por ser el de menor precio: **SERVICIOS ELECTROHIDRAULICO SOLHC S.A.S - NIT: 901806162-3**

2.1.1. Propuesta técnico-económica

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario IVA incluido	Vr. Total IVA incluido
1	Aire Inverter Mini Split 12000 BTU -220 V	3	$1.499.348,50	$4.498.045,50
2	Aire Inverter Mini Split 24000 BTU -220 V	13	$2.159.937,50	$28.079.187.50
3	Aire Inverter Mini Split 36000 BTU -220 V	2	$2.250.000	$4.500.000
		TOTAL PROPUESTA ECONÓMICA		$37.077.233

OBSERVACIÓN: El proponente **SOLHC S.A.S**, presenta una propuesta artificialmente baja. En ese orden de ideas, este comité evaluador solicita que el ordenador del Gasto requiera a SOLHC SAS, con fundamento en el artículo 2.2.1.1.2.2.4 del Decreto 1082 de 2015, con la finalidad que explique las razones que sustentan el valor ofrecido.

2.1.2. Experiencia mínima requerida.

SOLHC SAS NIT: 901806162-3	
	EXPERIENCIA 1
NOMBRE DE LA ENTIDAD O EMPRESA CONTRATANTE	FUNDACIÓN CASA AREV NIT. 901670097-6
OBJETO	Mantenimiento aires acondicionados tipo mini Split y centrales
FECHA DE INICIO	25/01/2025
FECHA DE TERMINACIÓN	25/08/2025
VALOR	$50.000.000

NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN CERTIFICA	ROUZANNA AGANESOVA Gerente
DIRECCIÓN Y TELÉFONO DEL CONTRATANTE	CL 2 18 301 SEC DUNKARINCA, Santa Marta, Magdalena - Cel: 3025492049
CRITERO DE ADMISIBILIDAD	CUMPLE
	EXPERIENCIA 2
NOMBRE DE LA ENTIDAD O EMPRESA CONTRATANTE	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - POLICIA METROPOLITANA DE SANTA MARTA NIT. 900.552.743-7
OBJETO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, INCLUYENDO REPUESTOS, DE LOS SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, EQUIPOS DE VENTILACIÓN Y EXTRACCIÓN MECÁNICA, QUE CONFORMAN LAS INSTALACIONES FISICAS DE LA POLICIA METROPOLITANA DE SANTA MARTA, UNIDAD PRESTADORA DE SALUD – MAGDALENA CENTRO VACACIONAL CENTENARIO Y DEMÁS UNIDADES ADSCRITAS A ESTAS, DE LA VIGENCIA 2025.
FECHA DE INICIO	02/07/2025
FECHA DE TERMINACIÓN	18/03/2026
VALOR	$145.200.000
NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN CERTIFICA	Intendente Jefe EDUARDO ORLANDO CUBILLOS SILVA – Jefe Grupo de Contratos MESAS
DIRECCIÓN Y TELÉFONO DEL CONTRATANTE	Kilómetro 12 vía al puerto Sector Bureche
CRITERO DE ADMISIBILIDAD	CUMPLE
OBSERVACIÓN	El proponente **SOLHC SAS CUMPLE** con los requisitos establecidos en el numeral 13.3.1. EXPERIENCIA, de la Invitación Pública No. 002 de 2026 FRR

2.2. EVALUACIÓN JURÍDICA

Se procede a realizar la revisión de los requisitos jurídico-habilitantes conforme lo presentado por el proponente **SERVICIOS ELECTROHIDRAULICO SAS – SOLHC SAS – NIT: 901806162-3.**

SERVICIOS ELECTROHIDRAULICO SAS – SOLHC SAS NIT: 901806162-3.	
REQUISITOS HABILITANTES DE CARÁCTER JURÍDICO	
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	**CUMPLE** Suscrito por JAVIER DARIO CUELLO HERAZO, identificado con cédula de ciudadanía No. 1082884471.
RÉGIMEN DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES	**CUMPLE**
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	**NO CUMPLE** El objeto social del proponente se encuentra formulado de manera indeterminada, al señalar que podrá desarrollar cualquier actividad comercial o civil lícita, sin evidenciarse de manera concreta la ejecución de actividades

	relacionadas con el objeto del presente proceso. En consecuencia, no se acredita la similitud exigida en el numeral 13.2.3.1 de la Invitación Pública, configurándose la causal de rechazo prevista en el numeral 8 literal a), por lo cual la propuesta se RECHAZA.

3. TERCERA OFERTA: GRUPO DE ASISTENCIAS DISAN OPERADOR PORTUARIO SAS – DISGAPORT SAS

3.1. EVALUACIÓN TÉCNICO-ECONÓMICA

Se procede a realizar la evaluación y verificación de cumplimiento de los requisitos técnico-económicos establecidos en la Invitación Pública de la referencia, al oferente que se relaciona a continuación por ser el de menor precio: **GRUPO DE ASISTENCIAS DISAN OPERADOR PORTUARIO SAS – DISGAPORT SAS - NIT: 900747433-5**

3.1.1. Propuesta técnico-económica

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario IVA incluido	Vr. Total IVA incluido
1	Aire Inverter Mini Split 12000 BTU -220 V	3	$1.896.623	$5.689.870
2	Aire Inverter Mini Split 24000 BTU -220 V	13	$2.243.149	$29.160.939
3	Aire Inverter Mini Split 36000 BTU -220 V	2	$2.665.450	$5.330.899
			TOTAL PROPUESTA ECONÓMICA	$40.181.708
OBSERVACIÓN: El proponente **DISAN S.A.S**, presenta una propuesta artificialmente baja. En ese orden de ideas, este comité evaluador recomienda que el ordenador del Gasto requiera a DISAN SAS, con fundamento en el artículo 2.2.1.1.2.2.4 del Decreto 1082 de 2015, con la finalidad que explique las razones que sustentan el valor ofrecido.				

3.1.2. Experiencia mínima requerida

GRUPO DE ASISTENCIAS DISAN OPERADOR PORTUARIO SAS – DISGAPORT SAS NIT: 900747433-5	
	EXPERIENCIA 1
NOMBRE DE LA ENTIDAD O EMPRESA CONTRATANTE	HOSPEDAJE CENTRAL RD NIT. 92.186.569-1
OBJETO	ADECUACIÓN DE REDES ELECTRICAS INTERNAS INCLUYE, DESMONTE Y TRASLADO DE AIRES ACONDICIONADOS
FECHA DE INICIO	13/09/2021
FECHA DE TERMINACIÓN	30/11/2021
VALOR	$30.426.870
NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN CERTIFICA	RAMIRO RAFAEL DAJER ARRIETA Gerente
DIRECCIÓN Y TELÉFONO DEL CONTRATANTE	CALLE 15 No. 9-11 CENTRO – SAN PEDRO (SUCRE)
CRITERO DE ADMISIBILIDAD	NO CUMPLE

OBSERVACIÓN	El proponente **DISAN SAS NO CUMPLE** con los requisitos establecidos en el numeral 13.3.1. EXPERIENCIA, de la Invitación Pública No. 002 de 2026 FRR

3.2. EVALUACIÓN JURÍDICA

Se procede a realizar la revisión de los requisitos jurídico-habilitantes conforme lo presentado por el proponente **GRUPO DE ASISTENCIAS DISAN OPERADOR PORTUARIO SAS – DISGAPORT SAS - NIT: 900747433-5**

GRUPO DE ASISTENCIAS DISAN OPERADOR PORTUARIO SAS – DISGAPORT SAS NIT: 900747433-5	
REQUISITOS HABILITANTES DE CARÁCTER JURÍDICO	
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	**CUMPLE** Suscrito por ERWIND DE JESUS MARTINEZ JIMENEZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 1082841680.
RÉGIMEN DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES	**CUMPLE**
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	**NO CUMPLE** Revisado el objeto social del proponente, se evidencia que sus actividades están orientadas principalmente al transporte de pasajeros y otras actividades no relacionadas con la instalación, adecuación técnica, conexión eléctrica o puesta en marcha de sistemas de aire acondicionado, objeto del presente proceso. En consecuencia, no se configura la similitud exigida en el numeral 13.2.3.1 de la Invitación Pública No. 002 de 2026, incurriendo en la causal de rechazo prevista en el numeral 8 literal a), razón por la cual la propuesta se RECHAZA.

4. CUARTA OFERTA: MS INGENIERIA SAS

4.1. EVALUACIÓN TÉCNICO-ECONÓMICA

Se procede a realizar la evaluación y verificación de cumplimiento de los requisitos técnico-económicos establecidos en la Invitación Pública de la referencia, al oferente que se relaciona a continuación por ser el de menor precio: **MS INGENIERIA S.A.S - NIT: 901056809-0.**

4.1.1. Propuesta técnico-económica

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario IVA incluido	Vr. Total IVA incluido
1	Aire Inverter Mini Split 12000 BTU -220 V	3	$1.977.592	$5.932.776
2	Aire Inverter Mini Split 24000 BTU -220 V	13	$2.363.116	$30.720.508
3	Aire Inverter Mini Split 36000 BTU -220 V	2	$2.851.869	$5.703.737
			TOTAL PROPUESTA ECONÓMICA	$42.357.022

OBSERVACIÓN: El proponente **MS INGENIERIA S.A.S**, presenta una propuesta artificialmente baja. En ese orden de ideas, este comité evaluador recomienda que el

ordenador del gasto requiera a MS INGENIERIA S.A.S, con fundamento en el artículo 2.2.1.1.2.2.4 del Decreto 1082 de 2015, con la finalidad que explique las razones que sustentan el valor ofrecido.

4.1.2. Experiencia mínima requerida.

MS INGENIERIA S.A.S NIT: 901056809-0	
	EXPERIENCIA 1
NOMBRE DE LA ENTIDAD O EMPRESA CONTRATANTE	COMPAÑIA DE VALORES ATLAS NIT. 890.322.294-1
OBJETO	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE AIRES ACONDICIONADOS DE LAS SEDES REGIONALES CARTGENA Y BARRANQUILLA
FECHA DE INICIO	11/05/2022
FECHA DE TERMINACIÓN	30/06/2022
VALOR	$44.054.090
NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN CERTIFICA	CARLOS DAVID RODRIGUEZ Gerente Regional
DIRECCIÓN Y TELÉFONO DEL CONTRATANTE	Calle 77B No 74 -173
CRITERO DE ADMISIBILIDAD	CUMPLE - INFORMACIÓN COMPLEMENTADA FORMATO 2
EXPERIENCIA 2	
NOMBRE DE LA ENTIDAD O EMPRESA CONTRATANTE	ALIANZA FIDUCIARIA S.A. NIT. 860.531.315-3
OBJETO	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE AIRES ACONDICIONADOS UBICADOS EN OFICINAS PERTENECIENTES AL LOTE 2 DE LA MANZANA 1 DE LA ZONA FRANCA LA CANDELARIA, UBICADA EN LA CIUDAD DE CARTAGENA – VARIANTE MAMONAL – GAMBOA SECTOR COSPIQUE, INMUEBLE IDENTIFICADO CON EL FOLIO DE MATRICULA INMOBILIARIA 060-245548 DE LA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS DE CARTAGENA
FECHA DE INICIO	09/02/2022
FECHA DE TERMINACIÓN	31/12/2022
VALOR	$37.668.425
NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN CERTIFICA	LILIANA ROCÍO ESPINOSA ROA – DIRECTORA DE NEGOCIOS FIDUCIARIOS S.A.
DIRECCIÓN Y TELÉFONO DEL CONTRATANTE	CARRERA 15 N° 82-99 - TELÉFONO 601 - 6447700
CRITERO DE ADMISIBILIDAD	CUMPLE
OBSERVACIÓN	El proponente **MS INGENIERIA S.A.S CUMPLE** con los requisitos establecidos en el numeral 13.3.1. EXPERIENCIA, de la Invitación Pública No. 002 de 2026 FRR

4.2. EVALUACIÓN JURÍDICA

Se procede a realizar la revisión de los requisitos jurídico-habilitantes conforme lo presentado por el proponente MS INGENIERIA S.A.S.

MS INGENIERIA SAS NIT: 901056809-0	
REQUISITOS HABILITANTES DE CARÁCTER JURÍDICO	
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	**CUMPLE** Suscrito por Edgardo Jiménez Saumeth, identificado con cédula de ciudadanía No. 85.472.575.
RÉGIMEN DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES	**CUMPLE**
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	**CUMPLE**
CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	**CUMPLE** A pesar de que el proponente no presentó el documento para la persona jurídica se realizó la verificación de antecedentes al NIT: 9010568090: NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.
CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	**CUMPLE**
VERIFICACIÓN EN EL SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC	**CUMPLE**
CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR LA POLÍCIA NACIONAL	**CUMPLE**
CERTIFICADO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS REDAM	**CUMPLE**
PAGO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES	**CUMPLE**
OTROS DOCUMENTOS	
RUT	**CUMPLE**
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	**CUMPLE**
FORMATO DE BENEFICIARIO DE CUENTA	**CUMPLE**
CERTIFICACIÓN BANCARIA	**NO CUMPLE** El proponente no presentó este documento, conforme el numeral 14.3. de la Invitación Pública No. 002 de 2026, se recomienda al Operador del Gasto requerir a fin de subsanar este requisito.

5. QUINTA OFERTA: R.U. SERVICOSTA S.A.S

5.1. EVALUACIÓN TÉCNICO-ECONÓMICA

Se procede a realizar la evaluación y verificación de cumplimiento de los requisitos técnico-económicos establecidos en la Invitación Pública de la referencia, al oferente que se relaciona a continuación por ser el de menor precio: **R.U. SERVICOSTA S.A.S** - NIT: 900509509-8.

5.1.1. Propuesta técnico-económica

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario IVA incluido	Vr. Total IVA incluido
1	Aire Inverter Mini Split 12000 BTU -220 V	3	$2.050.719	$6.152.156

2	Aire Inverter Mini Split 24000 BTU -220 V	13	$2.410.600	$31.337.803
3	Aire Inverter Mini Split 36000 BTU -220 V	2	$2.654.292	$5.308.585
			TOTAL PROPUESTA ECONÓMICA	$42.798.543
OBSERVACIÓN: CUMPLE				

5.1.2. Experiencia mínima requerida.

RU SERVICOSTA S.A.S NIT: 900509509-8	
	EXPERIENCIA 1
NOMBRE DE LA ENTIDAD O EMPRESA CONTRATANTE	A.P CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO S.A.S NIT. 901497966-0
OBJETO	CONTRATAR LOS SERVICIOS DE INSTALACION DE EQUIPOS DE AIRES ACONDICIONADOS INCLUYENDO MATERIALES NECESARIOS Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO
FECHA DE INICIO	07/10/2025
FECHA DE TERMINACIÓN	30/11/2025
VALOR	$60.000.000
NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN CERTIFICA	CARLOS DAVID RODRIGUEZ Gerente Regional
DIRECCIÓN Y TELÉFONO DEL CONTRATANTE	CLL 28A # 59-03 BOULEVAR DEL RÍO- SANTA MARTA
CRITERO DE ADMISIBILIDAD	CUMPLE - INFORMACIÓN COMPLEMENTADA FORMATO 2
EXPERIENCIA 2	
NOMBRE DE LA ENTIDAD O EMPRESA CONTRATANTE	INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO - ICA SIN NIT
OBJETO	SERVICIO DE ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE AIRES ACONDICIONADOS Y DESHUMIDIFICADORES EN LOS LABORATORIOS DE LA SIBGERENCIA DE ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO - MAGDALENA
FECHA DE INICIO	06/09/2024
FECHA DE TERMINACIÓN	30/10/2024
VALOR	$17.250.000
NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN CERTIFICA	ADAL ALFARO LÓPEZ – PROFESIONAL UNIVERSITARIO - SUPERVISOR.
DIRECCIÓN Y TELÉFONO DEL CONTRATANTE	CL. 12 #18- 21, COMUNA 4, SANTA MARTA, MAGDALENA
CRITERO DE ADMISIBILIDAD	CUMPLE - INFORMACIÓN COMPLEMENTADA FORMATO 2
OBSERVACIÓN	El proponente **RU SERVICOSTA S.A.S**., con los requisitos establecidos en el numeral 13.3.1. EXPERIENCIA, de la Invitación Pública No. 002 de 2026 FRR

5.2. EVALUACIÓN JURÍDICA

Se procede a realizar la revisión de los requisitos jurídico-habilitantes conforme lo presentado por el proponente R.U. SERVICOSTAS S.A.S.

R.U. SERVICOSTAS S.A.S. NIT: 900509509-8	
REQUISITOS HABILITANTES DE CARÁCTER JURÍDICO	
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	**CUMPLE** Suscrito por Roberto Ramírez Uribe, identificado con cédula de ciudadanía No. 1082870685.
RÉGIMEN DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES	**CUMPLE**
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	**CUMPLE**
CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	**CUMPLE**
CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	**CUMPLE**
VERIFICACIÓN EN EL SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC	**CUMPLE**
CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR LA POLÍCIA NACIONAL	**CUMPLE**
CERTIFICADO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS REDAM	**CUMPLE**
PAGO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES	**CUMPLE**
OTROS DOCUMENTOS	
RUT	**CUMPLE**
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	**CUMPLE**
FORMATO DE BENEFICIARIO DE CUENTA	**CUMPLE**
CERTIFICACIÓN BANCARIA	**NO CUMPLE** El proponente no presentó este documento, conforme el numeral 14.3. de la Invitación Pública No. 002 de 2026.

Sin perjuicio de lo anterior, se deja constancia que las propuestas presentadas por los oferentes mencionados anteriormente deberán subsanar de manera correcta y dentro del término otorgado cualquier información o documentación que sea requerida por la Entidad en el marco del presente proceso de selección.

En el evento en que el proponente no subsane correcta u oportunamente los requisitos solicitados, se configurará la causal de rechazo prevista en el literal e) del numeral 9 de la Invitación Pública, circunstancia que dará lugar al rechazo de la propuesta y, al no existir otras ofertas habilitadas, a la declaratoria de desierta de la Invitación Pública, de conformidad con la normatividad vigente.

Así mismo, y en atención al análisis económico realizado, se evidenció que algunas de las ofertas presentadas reflejan una disminución significativa frente al presupuesto oficial, lo cual podría constituir un indicio de posibles valores artificialmente bajos. En consecuencia, se recomienda requerir a los proponentes correspondientes para que justifiquen la viabilidad económica de sus ofertas, así como la estructura de costos y las condiciones técnicas que respaldan los valores propuestos, con el fin de garantizar la adecuada ejecución del objeto contractual.

La presente recomendación se formula para consideración del Ordenador del Gasto, quien, en ejercicio de sus competencias, podrá acoger o no las conclusiones del presente informe.

DECISIONES Y/O COMPROMISOS: N/A.

CONVOCATORIA PRÓXIMA REUNIÓN: N/A.

ASISTENTES:

Nombre	Cargo	Firma
COMITÉ TÉCNICO-ECONÓMICO		
RODOLFO LLINÁS CABARCAS	Profesional Universitario 3020-01	
COMITÉ JURÍDICO		
YURISAN RIVERO HERRERA	Profesional Universitario 3020-01	
VALENTINA VILLAMIL GARCÉS	Técnico Administrativo 4065-05	